

LA RECONQUISTA

SEMANARIO CARLISTA
DIOS, PATRIA, REY, FUEROS

Precios de suscripción

Trimestre 1'50 pesetas.
Año 6'00
Número suelto 0'40
Anuncios y remitidos: á precios convencionales. Pago a adelantado.

Redacción y Administración

San Fructuoso, 2, 1.º, 1.ª

Año I. Tarragona 8 de Junio de 1907. Núm. 22.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

DE VENECIA

Nuestro viaje de Roma á Venecia ha sido proseguido con toda felicidad. Llegamos á ésta el día 28 por la noche, encontrando la ciudad iluminada por la luna que reflejándose en los canales producía un efecto fantástico imposible de describir: nuestra admiración fué mucho mayor al encontrarnos en la grandiosa plaza de San Marcos precisamente cuando en la otra parte del puerto se estaba disparando un magnífico ramillete de fuegos artificiales, y los buques todos surtos en el mismo ostentaban vistosas iluminaciones.

Al día siguiente, después de haber visitado la grandiosa basilica de San Marcos y recorrido una parte de esta perla del Adriático fuimos al Palacio de Loredán para ofrecer nuestros respetos á los señores Duques de Madrid. No pudimos verificarlo de momento por estar ausentes en aquella ocasión los Señores; pero al volver más tarde al hotel nos encontramos con una atenta carta del Sr. Zubizarrete invitándonos en nombre de D. Carlos para almorzar juntos al día siguiente en el Palacio de Loredán.

El día de Corpus en la basilica de San Marcos tuvimos ocasión de poder asistir á los divinos Oficios y presenciar el paso de la procesión, muy típica por cierto; pues allá asistían los delegados de las respectivas parroquias y Cofradías con trajes muy vistosos y llamativos, llevando enormes blandones de algunas arrobas de peso, adornados con flores y cintas de distintos colores y con arandelas de plata.

Seguían muchos seglares con sus respectivos estandartes y numeroso Clero con riquísimos ornamentos. El Cardenal Patriarca llevaba el Santísimo Sacramento bajo palio. ¡Lástima que tan devota y numerosa procesión tuviera que circunscribirse casi al interior del templo en vez de extenderse por la ciudad como se acostumbraba algunos años atrás!

A las doce acudimos al Loredán, en donde el Sr. Zubizarrete nos recibió con la finura que le distingue y nos presentó al poco rato á los Señores. No hay que decir lo que sintió nuestro interior á la presencia de Don Carlos y de Doña Berta, tan amables y obsequiosos con nosotros, como no es posible ponderar debidamente. Allí nos encontramos, invitados también á almorzar, con D. Julio Urquijo y su señora esposa, y con un hijo de D. Prudencio Iturrino, delegado de D. Carlos en Bilbao y coronel carlista en la última guerra. El hijo de dicho señor, capitán de Marina, aprovechó el tener surto en este puerto el buque mercante que manda, para ofrecer sus respetos á los

Señores. La animación durante la comida fué muy grande, esmerándose tanto D. Carlos como D.ª Berta, lo mismo que la señora condesa de Mon, dama de honor de la señora Duquesa de Madrid, y el Sr. Zubizarrete, en atender y hablar familiarmente con todos los comensales.

Después pasamos á tomar café en el histórico salón de Banderas, que tantos recuerdos y esperanzas epoca para los españoles fieles á la Causa de las tradiciones patrias. No hay que decir que se nos hizo corto el gran rato que estuvimos allí, hablando particularmente de nuestra amada España y de los amigos de esa: Parecía verdaderamente que, á pesar de estar á tantas leguas de distancia, nos encontrábamos otra vez en nuestra nación.

Por la noche, reiterada la invitación, tuvimos otra vez el honor y la satisfacción, comiendo juntos los mismos que nos habíamos reunido por la mañana, exceptuando el Sr. Iturrino.

El Sr. Duque de Solferino entregó á D. Carlos un estuche conteniendo el tenedor y cuchillo que había usado el Conde de España durante la guerra de los Siete años: el presente prevenía de un sacerdote de Andorra que guardaba este recuerdo histórico y quiso ofrecerlo para enriquecer el museo que con tanto cariño y veneración viene reuniendo el Sr. Duque de Madrid.

También hizo entrega de dos libros ricamente encuadrados, que su autor, nuestro correligionario de Barbastro D. Manuel Casasnovas, dedicaba á D. Carlos.

Antes de despedirnos regaló el Señor á cada uno de nosotros su autógrafa y retrato juntamente con una preciosa medalla de oro con su busto, y al señor Duque de Solferino además le hizo entrega de un riquísimo bastón con puño de oro y diamantes.

Al saber los Señores que al día siguiente no partíamos hasta la tarde, de ninguna manera nos permitieron que nos quedáramos á almorzar en el Hotel, dispensándonos otra vez el honor de tenernos en su mesa.

Concluido el almuerzo nos acompañaron á visitar la capilla y otras dependencias del palacio.

Ya pueden suponer nuestros amigos que durante los largos ratos que pasamos con los Señores, tuvimos ocasión de hablar detenidamente de los asuntos de España y en particular de Cataluña, estando muy satisfecho D. Carlos de la buena marcha emprendida.

Los señores nos hicieron muchos elogios de *El Correo Catalán*, al que representábamos; también hablamos del álbum de Loredán que está ultimando el *Fomento de la Prensa Tradicionalista* y que aquí se está esperando con ansia; nos preguntaron también con mu-

cho interés por varios de nuestros amigos, y por fin podemos añadir que Don Carlos llamó aparte al Sr. Duque de Solferino, después al doctor Comella y por último el firmante, teniendo una larga conferencia privada con cada uno de nosotros.

Imposible es del todo poder expresar lo satisfechos y agradecidos que estamos por las atenciones, obsequios y finezas que nos han dispensados los Señores en esta augusta Mansión del destierro.

Sólo él que ha tenido el honor de tratar alguna vez con D. Carlos y doña Berta, puede formarse idea de la bondad, amabilidad y distinción que dispensan á todos, y en particular á los españoles que van á visitarles.

No puedo detenerme en dar más detalles, pues tengo el tiempo limitado por tener que salir esta misma tarde

JOAQUIN GELABERT.

Venecia, 31 Mayo 1907.

(De *El Correo Catalán*.)

Deber de los carlistas de fomentar su prensa

Son de gran importancia los siguientes párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Salaberry en la velada celebrada en Madrid en honor de los Senadores y Diputados carlistas.

Recomendamos á nuestros amigos se fijen muy bien en ellos, y hagan todo el firme propósito de suscribirse, según sean sus medios, al periódico de la provincia ó región y al órgano oficial del partido *El Correo Español*.

No hagan caso de quienes dicen que con *El Correo Español* hay ya demasiado, pues los carlistas que hacen esta propaganda, muy poca cosa han hecho para que triunfe nuestra causa; los corazones fuertes animosos y leales no rehúsan ningún medio de propaganda.

«No basta la propaganda oral, es preciso la propaganda escrita, y aquí donde sólo hemos hecho cantar las victorias de nuestras huestes y entusiasmarnos con nuestros triunfos, tengo que hacerlos sentir una tristeza de mi alma, un pesar que siempre he sentido en aquellos actos en que he hablado á muchedumbres de mi partido.»

Los periódicos carlistas llevan una vida anémica, sostenida apenas por la generosidad de algunos pocos leales que suplen con generosidad ofensiva para el partido la falta de lectores. Cada época tiene su característica; la de la nuestra es la necesidad de los grandes diarios. Un ilustre novelista lo dijo elocuentemente: «para llegar al cielo de la inmortalidad es preciso tener alas hechas con gacillas de peso rídiculos». Mientras no tengamos Prensa no se nos dará la beligerancia que merece-

mos en la vida política; somos suicidas, y en derredor de la tumba del suicida sólo vive el silencio. ¿Quién conocerá lo que fué el mitin-banquete de los Viveros por la descripción que de él han hecho los diarios liberales? ¿Cómo destruiremos esos ridículos sofismas con que se combate á nuestra Comunidad, si carecemos de medio para hacer llegar á la masa la verdad de nuestro credo? Al orador pueden oírle mil, dos mil, tres mil ciudadanos; los límites del público, del periodista, se confunden con los del universo. Nosotros no podemos tener reputación porque no tenemos periódicos; nuestro mismo egregio Jefe es calumniado constantemente. ¿Sabéis quién tiene la culpa? ¿Los liberales? No; vosotros que dejáis perecer con indiferencia criminal á la Prensa carlista. (Grandes aplausos.)

Hermoso fruto obtendríamos de esta velada si todos los aquí reunidos nos comprometieramos á ayudar con entusiasmo los periódicos de nuestra región; yo pido vuestros pueblos. Y si en las provincias que habitáis no existe periódico carlista, persiguiendo como ideal el crearlo pronto, suscribirse desde luego á *El Correo Español*, diario que es el más caracterizado de nuestro partido. (Grandes aplausos.)

Tot captant

Cartes á un amic de Tarragona.

Estimat Fructuós: No dupto pas que serán ben rebudes per tú aquestes cartes que com prova de vera amistad intenta enviarte el teu amic de l'ánima. En elles m'proposo comunicarte les impressions recullides enca y enllá en mon romiatge de masía á masía y de poble á poble y ennovarte de lo que en ells passi que pugui serte profitós.

Quin present de mes valua pot ferte un carlí pobre condemnat per crudels circunstancias de la vida á demanar de porta en porta una almoyna per amor de Deu?

Tu ya ho sabs: además de la ferida ab que m' honraren els liberals á l'entrada de Vich, tinch de raurer ab una estimada é inseparable companyona, aquella bronquitis crónica que en días rúfols me fá recordar que soch mortal y m' fá olvidar de la terra pera pensar en lo cel. Dich aço perque encara que el meu proposit sigui el d' enviarte una carta cada semana, podría esser que les dites xacres corporals m'imposessin de tant en tant ab les sevas manyagades amotinoses, un silenci obligat.

Quant seguía les filas carlistas ab el fusell á l'espatlla el meu camp d'operacions s'estenia des de la ratlla de Fransa á la voreta del mar; ara, ab el sorró á coll, el camp d'operacions queda reduit á alguns indrets d'aquesta provincia que vaig recorrer tot xano, xano, ab calma de captaire.

De ells te parlaré cada setmana si Deu m'ajuda.

Moltas expressions á la Tecla y una abracada á la maynada de quins procuraré recordarme en les mevas anunciades lletras.

Que Deu vos guardi á tots de mal y de ferne, desitja ton bon amich.

UN CARLÍ POBRE.

RECUERDOS CARLISTAS

San Carlos de la Rápita

(Conclusión)

"Cabrera, que había faltado á su palabra al no venir con nosotros, coronó su obra diciendo en público que el movimiento no era carlista y que por eso no lo había secundado.

El final de nuestro viaje fué que cuando vieron los que con nosotros se hallaban que nadie respondía al llamamiento hecho y que en la Península no esperaba ninguna fuerza de paisanos dispuestos á tomar las armas que traíamos á bordo, comenzaron á desmayar y algunos de los que no habían tomado parte principal en el complot, conspiraron contra Ortega.

Procuramos hacer saber al país la llegada del rey, pero hubo poco tiempo para todo. Antes que nuestros planes tomasen cuerpo, el teniente coronel del provincial de Tarragona número 51, señor Rodríguez Vera, inició el contramovimiento en un instante en que el general Ortega se hallaba con todos nosotros separado del núcleo de las tropas.

El fusilamiento del general Ortega fué el desgraciado final de aquellos acontecimientos. Probar que este hecho fué una especie de "asesinato jurídico", es muy fácil. Su causa fué fallada y concluida sin evacuar una sola cita. El Viaje á la Península y todos los actos del general, realizados después del desembarco, estaban justificados, pero nadie se tomó el trabajo de ver si estas órdenes, que difícilmente podían diferenciarse de las verdaderas, eran ó no exactas.

Ortega recusó al fiscal por haber tenido con él cuestiones personales y tampoco se tuvo en cuenta dicha recusación.

¡Descanse en paz el mártir de la honradez que por no querer hablar de sus cómplices, fué más pronto que todos ellos á gozar del premio que Dios reserva á los justos!

Ahora que he escrito estos apuntes, comprenderás lo difícil que era para mí el darlos; todavía, recuerdo muchos detalles que harían más novelesca la historia, pero no digo más por hoy.

A tu insistencia se debe que yo haya consignado por escrito todo esto. Puedo asegurarte que son los primeros apuntes que he hecho de lo ocurrido en aquella memorable jornada.

Aquí terminan las notas de D. Francisco Cervero, pero yo tengo que completar el relato con otros antecedentes y con lo que buenamente me acuerdo del suceso, que revistió, como pueden suponer mis lectores, extraordinaria importancia.

La circunstancia de ser Ortega aragonés, hijo de la villa de Tauste y descendiente de una linajuda familia de gran arraigo en el país, contribuyó á que él levantamiento hiciera mucho ruido en toda nuestra región.

No cuenta Cervero detalladamente cómo se frustró el alzamiento y es necesario que lo digamos nosotros.

Desembarcadas las tropas en San Carlos de la Rápita, tomaron al amanecer del día siguiente el camino de Ulldecona, descansando, después de una larga jornada, en el punto conocido por Coll de Creu.

Al darse de nuevo el toque de marcha, los jefes y oficiales puestos ya de acuerdo para no seguir á Ortega, se negaron á obedecer resueltamente y entonces el coronel Rodríguez Vera gritó: "¡Soldados, viva la reina! ¡viva el gobierno constituido!"

Las tropas contestaron con vivas unánimes y entusiastas.

Ortega al ver tan inesperado accidente, montó á caballo, picó espuelas y se lanzó á escape seguido de sus ayudantes Francisco Cervero, Antonio Moreno y Tomás Ortega, primo hermano del general y magistrado de la Audiencia de Mallorca. También les siguió el ordenanza Zacarías Aznar.

Tomaron la dirección de Freguinels y Mas de Barberáns y por el puerto de Beicete llegaron á Castelserás, donde pidieron refugio en una casa, pero con tan mala fortuna que siendo el dueño de ella uno de los pocos liberales de aquel pueblo, debió delatar á las autoridades la presencia de los fugitivos.

El resultado fué la prisión de éstos por fuerzas de la guardia civil, cuando se hallaban descansando junto á las tapias del cementerio de Calanda, mandadas por el comandante del puesto de dicho pueblo, D. José Muñoz y Conejo y el cabo Tobajas.

Ortega y sus amigos cayeron en poder de los guardias cuando huían camino de Alcorisa á ocultarse, sin duda, en la casa que poseía en aquel pueblo el barón de la Lide, D. Enrique Muñoz, cuñado de D. Francisco Cervero.

Conducidos al Castillo de Alcañiz, fueron luego trasladados á Tortosa, juntamente con D. Mariano Montaner, D. Ramón Edo y D. Epifanio Pérez Portillo, comprometidos también en el alzamiento y escapados desde Coll de Creu.

El gobierno ordenó al entonces capitán general de Cataluña, D. Domingo Dulce que procurase el rigoroso cumplimiento de la aristocrática familia de Sobradiel del riesgo que corría la vida de su hijo, puso en juego todas sus valiosas influencias. La respetable Sra. D.^a María Teresa Alvarez de Toledo y Palafox, madre de Paco Cervero, salió á escape para Madrid en un coche de posta, matando caballos en el viaje para llegar pronto á la corte.

Recibida por la reina doña Isabel, imploró el perdón de su hijo y el de todos los prisioneros. Para conseguir el indulto intercedieron también todos los parientes de la casa Sobradiel, condesa de la Romana, condesa de Montijo, la emperatriz Eugenia Medina Sidonia, marqués de Lazón, duque de Bivona, Fernán Núñez, Xiquena y otras linajudas personalidades que vivían en íntimo trato con la reina.

Cervero y sus compañeros se salvaron, pero no pudo lograrse el indulto del mariscal de campo D. Jaime Ortega que fué puesto en capilla en Tortosa, donde permaneció tres días sin perder ni por un momento la presencia de ánimo, suponiendo que él perdón vendría, en atención á los poderosos personajes que se hallaban comprometidos.

Perdida ya la esperanza el general, dijo á su confesor momentos antes de la ejecución: "Sentiría que viniera el indulto porque estoy muy bien preparado para morir."

Y murió fusilado en efecto el día 18 de Abril á las tres de la tarde. No hizo ninguna revelación, y si las hizo tuvieron carácter confidencial y secreto. Tal vez desahogara su corazón con su confesor D. Benito Sanz y Forés, canónigo de la catedral de Tortosa que muy pronto fué consagrado Obispo; pero éste se las llevó al sepulcro cuando murió hace siete años, ocupando el Arzobispado de Sevilla.

D. Jaime Ortega era un militar de

brillante historia de reconocido valor personal y de gallarda figura. En la fecha de su fusilamiento, contaba 42 años de edad y hallábase casado con doña Francisca Ballesteros. De este matrimonio habían nacido dos hijos, D. Leopoldo, ayudante de su padre que no pudo acompañarle en la expedición á San Carlos de la Rápita por encontrarse en cama, á causa de una disolución en un pié y doña Julia, casada con el conde de San Simón.

Aún vive hoy en su casa solariega de Tauste y pasa algunas temporadas en Zaragoza la venerable señora doña Ventura Ortega, de 86 años de edad, hormana del general, que recuerda con preciosa exactitud todos aquellos tristes sucesos que rodearon á la muerte de su malogrado hermano. Ella conserva, como sagradas reliquias, el pañuelo de seda con que le vendaron los ojos á Ortega para fusilarlo y otro de bolsillo con las iniciales J. O. que recogió del ataud al ser trasladados los restos mortuorios desde Tortosa al panteón de Tauste hace tres años.

UN MODELO DE DIPUTACIONES PROVINCIALES

En la presente legislatura de 1907 se va á discutir en las Cámaras legislativas la reforma de las leyes de Administración local, y es este momento oportunísimo para mostrar con datos fidedignos las excelencias de una Diputación provincial cual la de Guipúzcoa, que hace de esta corporación popular un modelo de Diputaciones provinciales.

Después de tener perfectamente atendidos todos los servicios que por ministerio de la ley provincial corresponde á la Diputación guipuzcoana ha fundado varias instituciones que están produciendo inmensos beneficios á aquella provincia, cuyo censo de población no excederá en mucho de *doscientas mil* almas.

En 1896, según datos recogidos por el Sr. D. Juan Ayerbe, la Diputación fundó la "Caja de Ahorros provincial" que gratuitamente entrega libretas de *una peseta* á nombre de cada uno de los niños recién nacidos. No podemos descender á detalles; sólo mencionaremos aquí que el año 1905 el beneficio líquido de esa Caja fué de 135.000 pesetas; y el total con que la Caja se ha beneficiado con las operaciones realizadas desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1905 asciende á la suma de 920.399 pesetas. En vista de esto preguntamos: ¿tendrán necesidad los guipuzcoanos de pagar *contingente* provincial? Sí así es, bien se entiende que no será mucho.

En 1903 fundó la Diputación guipuzcoana la Caja llamada de "Pequeño Ahorro" que admite inscripciones desde *diez céntimos* á 250 pesetas semanales y sólo pueden ser imponentes las criadas de servicio, los jornaleros, los niños pobres. El interés que abona esta Caja especial es el 6 por 100 anual, es decir, el *doble* del que abona la Caja general de Ahorros. El éxito ha sido tan grande, que en 1906 (ó sea á los tres años de su fundación) las imposiciones del "Pequeño Ahorro" importaban no menos que 300.000 pesetas; y el beneficio en la moralidad tan evidente que sólo en el año 1904 el consumo de vinos en Guipúzcoa disminuyó en *un millón ciento ochenta y nueve mil* litros.

La misma junta de Gobierno de la Caja de Ahorros provincial administra otra "Caja especial de retiros para la vejez" que admite imposiciones de 1 á 1.000 pesetas durante el año, en la que los imponentes (según el valor total de

sus imposiciones) pueden asegurarse una renta vitalicia de 1.200 pesetas como máximo para empezar á disfrutarla desde los 50 á los 65 años (á voluntad suya) por todo el resto de su vida.

Otra fundación de la Diputación guipuzcoana es el "Giro Mútuo provincial" cobrando por premio de giro sólo el *medio por 100*. En 1905 el ingreso que tuvo la Diputación por este concepto fué de 279,027 pesetas.

En otro orden de cosas la Diputación provincial de Guipúzcoa ha fundado:

a) "La gota de leche" destinada á suministrar leche (previamente esterilizada) de vacas para la menutención de los niños pobres cuyas madres no pueden amamantarlos. En San Sebastián, en 1905, fueron atendidas 430 criaturas, de las cuales fallecieron 43, es decir, el 10 por 100, cuando antes la mortalidad infantil era en aquella ciudad el 25 por 100.

b) "Los seguros mútuos contra la mortalidad del ganado" en 1906 tenía *aseguradas* 2.500 reses vacunas valoradas en 1.200.000 pesetas. La *prima* que paga cada cabeza de ganado es el 1'25 (cinco reales al año) por 100, y en caso de siniestro abona la Diputación los *cuatro quintos* del valor declarado de las reses aseguradas.

c) "El crédito pecuniario" que por módico interés facilita cantidades para la compra de ganados, quedando las reses (*aseguradas* necesariamente) en garantía del préstamo recibido.

d) Finalmente la "Granja Agrícola", institución notabilísima que cuenta con material moderno de lo más selecto, en la que se hacen estudios experimentales y en la que reciben enseñanza gratuita, durante dos años, diez alumnos agricultores que luego divulgan los conocimientos adquiridos.

Los terrenos de la Granja están divididos en tres partes, *bosque, pradera y tierras de cultivo*. Allí se han hecho ensayos concluyentes—dice Ayerbe—durante tres años consecutivos con alfalfa, trébol, maíz forrajero, veza, avena, remolacha, patata, pataca, zanahorias y coles forrajeras, así con vacas Simenthal, Schwitz, Normanda, Pirenáica, Jersey, y razas del país, y nadie puede hoy ignorar en Guipúzcoa cuáles son las mejores para preferirlas en los caseríos de la provincia.

También se han hecho experimentos muy valiosos con las gallinas y los pastos, ensayando buen número de razas de estas aves.

Además se ha procedido á la fabricación de *mantequilla*, con el deseo de implantar y desarrollar esta industria en Guipúzcoa: hoy la Granja fabrica no menos de 1.000 kilogramos mensualmente.

La Diputación pública distribuye gratuitamente una interesante revista agrícola bimensual escrita en *castellano* y en *vascuence*, y sufragando los gastos que ocasionen las conferencias sobre asuntos de agricultura y ganadería que al aire libre da en los pueblos de la provincia el perito agrícola á quien encomienda esta utilísima enseñanza pública y gratuita.

Y aún hace más la Diputación: y es que con la garantía de su responsabilidad y autoridad grandísima, proporciona á los labradores la cantidad de abonos minerales que para sus cultivos necesita cada uno, y en las mejores condiciones de calidad y precio.

En 1905 la Diputación distribuyó *doscientos mil* kilogramos.

Y nada digamos de la repoblación forestal y fluvial en cuyos *viveros* se fomentan estas clases de riquezas con gran esmero; ni de los *concursos* agrícolas y pecuarios que anualmente organiza estimulando á labradores y ganaderos con los *premios en metálico* que

adjudica a los más inteligentes y trabajadores concursantes.

EN SOLFA

Algunos periódicos han dicho que los carlistas nos alzamos.

Y lo creo, todos los días. Los microbios centralistas y toda la oligarquía madrileña está desesperada en el modo y forma con que detener el golpe que les amenaza.

Idear alzamientos, es cosa antigua entre los liberales, es el medio más hábil a su talento político el inventar conflictos para llevar la alarma y perturbación a todas las instituciones de gobierno y entorpecer la acción de nuestros senadores y diputados en unión de los que integran la Solidaridad Catalana.

El plan se ha visto de lejos y descubierto a tiempo.

Estas invenciones son viejas, señores liberales, queréis con vuestro ingenio significar que nosotros con la capa y apoyo de la Solidaridad queremos lanzarnos a venturas quijotescas.

—Cuando sea hora, tenedlo presente, no seréis vosotros quienes anticiparéis el aviso de nuestros planes, seréis sorprendidos sin daros cuenta.

No somos nosotros quienes queremos perturbar la marcha de la nación, no; vosotros sois los que alarmáis e inventáis paparruchas de mal género, sembrando el desojo y espanto a los de arriba, que a nosotros nos tiene sin cuidado vuestro funesto ingenio.

La discusión de las actas de Madrid ha sido la nota saliente de estos días en el Congreso.

Ruda ha sido la batalla por parte de los republicanos para que se declarase su gravedad.

¿Procedieron así esos señores con el acto de Victoria?

—Por lo visto en todas partes cuecen habas.

Nosotros no dudamos de la gravedad que encierran la de Madrid pero también afirmamos que tan o más grave era lo que trae el diputado por Victoria y en cambio vosotros sostenisteis lo contrario.

La justicia, a nuestro entender, tanto debe ser en Madrid como en Victoria, igual en todas partes.

A Dios lo que es Dios, al César lo que le corresponda.

En cuanto a religión los conservadores como los liberales son del mismo cuño, profesan los mismos principios condenados por la Iglesia, sino leer el siguiente párrafo de uno de los discursos pronunciados hace pocos días en el senado por el conservador Sr. Fernandez Prida, en nombre de la comisión que ha de contestar al Mensaje de la Corona en contestación a las acusaciones del Sr. Calveton:

«No; el espíritu reaccionario del partido conservador es un puro fantasma; el espíritu reaccionario del partido conservador es algo que se dice todos los días, porque es muy fácil decirlo, pero es algo que los hechos están desmintiendo a toda hora. Yo quisiera que se me citase una sola de las libertades establecidas por el partido liberal que el partido conservador desde el Poder no haya respetado con el mayor escrúpulo.»

¿Que dirán al leer esto los niños góticos de nuestra provincia y algún otro periódico que tiene la religión mauritana metida en su cerebro?

Los liberales precinden de religión, les dá un bledo esta clase de asunto y no vacilan en hacer declaraciones claras cuando se lo exigen.

El conflicto liberal ó bromazo, sigue en sus trece, pero hoy podemos adelan-

tar a nuestros lectores que los señores de arriba se interesan vivamente para su solución.

Dícese que se han ofrecido al señor Moret algunas actas.

Por fin, los borregos volverán al baño para contrarrestar las oposiciones con sus sofismas y votos.

Era un bromazo premeditado que no les ha dado el resultado apetecido.

Lo sentimos y nos alegramos que los hijos pródigos regresen en sus hogares.

Del proyecto de administración local que va a presentar el Gobierno en Cortes uno de estos días conocemos un sabroso detalle:

Los gobernadores de Madrid y Barcelona serán perfectos, no gobernadores; con un sueldo de treinta mil pesetas anuales ó sea más de catorce realitos por hora.

Pobrecillos, D. Antonio al regenerar estas plazas se ha olvidado de ese mezuquino sueldo, pues debfa renumerarlo un poquito más que con el fijado no se vá a ninguna parte.

Verdad lectores queridos.

El Ministro de Fomento contestando al Sr. Dávila en el Senado:

«Su Señoría califica de funcionarios públicos a los obispos y contra esta calificación no sólo está nuestra opinión en contrario, sino también la del país y la de amigos de S. S.

Además poco puede importar a los correligionarios de S. S. esta intervención de los prelaos, puesto que un amigo vuestro, muy afín con sus ideas invocó el auxilio de la Virgen arrodillado y la protección del obispo de la diócesis para conseguir el acta.

¿No sabe S. S. quién es?

El señor Dávila: No lo sé, pero me lo dijo, que era el conde de Romanones. (Grandes risas).

(El conde de Mejorada del Campo, hermano del conde de Romanones, hace signos de asentimiento.)

Sin comentarios.

DE CATLLAR

Este año las funciones del mes de María han revestido extraordinaria solemnidad. Todos los días, especialmente los festivos, han sido todos los actos religiosos muy concurridos, a lo que han contribuido la asistencia de las alumnas de las escuelas públicas y colegio de Hermanas.

Mas lo que ha revestido más esplendor, como jamás se haya visto en esta villa fué la fiesta de conclusión de Mayo que coincidió con el estreno de un artístico altar que las Hijas de María han dedicado a su excelsa Madre.

El Altar estaba artísticamente adornado y con profusión de luces.

Por la mañana hubo Misa de Comunión general a la que asistieron las asociadas y muchísimas otras personas. Oficio solemne con acompañamiento de armonium ejecutado por los cantores de ésta.

Por la tarde Trisagio mariano cantado por un nutrido coro de Hijas de María, sermón que predicó el mismo señor Cura párroco D. José Viñes, recitación de oraciones y procesión a la que asistieron además de las asociadas las demás cofradías de la parroquia y de regreso de la procesión fué colocada la imagen en el nuevo altar, en donde hubo besamanos y se cantó un solemne Te-Deum.

Ha sido una fiesta que nos ha dejado gratos recuerdos y deseos de que pueda repetirse otra semejante y más solemne aún.

CONCHA PASCUAL.
Presidenta de las Hijas de María.

NOTICIAS

De paso para París a donde se dirige para pasar una temporada al lado de su hijo D. Francisco, tuvimos el gusto de saludar el martes pasado, a la Sra. D. Carmen Rodríguez, viuda de Melgar, a la cual

acompañaba el distinguido abogado y entusiasta correligionario de Pamplona don Primitivo Erviti, muy cortos fueron los momentos que tuvimos para conversar con tan distinguidos viajeros, los cuales nos dieron interesantes noticias relacionadas con nuestra causa y también de don Jaime, para quien la comisión que fué a saludarles en nombre del Círculo y de LA RECONQUISTA le dieron el especial encargo que no tardaremos mucho en comunicarlo a nuestros lectores.

Haciéndonos interpretes de los deseos de la señora viuda de Melgar y del Sr. Erviti, saludamos en su nombre a todos nuestros correligionarios de Tarragona y se provincia.

Aún cuando todavía no se ha fijado la fecha en que ha de verificarse la recepción del Sr. Vázquez de Mella en la Academia Española, reina expectación entre los elementos literarios por conocer el tema sobre que ha de versar el discurso académico del insigne orador.

Por deducciones más ó menos fundadas de personas que tratan íntimamente al Sr. Mella suponen que en este trabajo tratará de algo de gran interés, relacionado con las literaturas regionales.

El próximo lunes termina el plazo para tomar parte en las oposiciones que deben verificarse en nuestra metropolitana y primada Basílica para la provisión del beneficio de organista vacante en la misma, siendo probable que en breve se verificarán los ejercicios correspondientes.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción el Rdo. D. José M.ª Balá, beneficiado de la parroquia de San Juan, de Valls.

Anteayer se fugaron dos presidiarios de este penal, siendo perseguidos a tiros por los empleados.

Uno de ellos fué detenido en las inmediaciones del río Francolí.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta Redacción a nuestro amigo y correligionario D. Casimiro de Pamplona.

El proyecto para la creación de la policía internacional marroquí, se propone el nombramiento de diez oficiales: uno español, uno italiano, cuatro franceses y dos ingleses.

Parece que los gobiernos de Madrid y Roma están ya conformes.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a entusiastas correligionarios de Uldecona, Roquetas, Godall, La Cenia y Galera, los cuales nos dieron excelentes noticias del entusiasmo que reina en estas poblaciones para organizar el partido como se merece y entrar en un periodo de verdadera propaganda para recuperar lo perdido en estos últimos años de tanto abandono.

Al elevarse en Barcelona el globo "Cierzo", que tripulaba su propietario conde Mendoza Cortina, un joven de 20 años, llamado Emilio Robert, se enredó con una de las cuerdas y al ser a una altura de 300 metros se cayó quedando muerto.

Entre los elementos solidarios de Lérida hay el proyecto de asistir a la asamblea regionalista de Valencia que se efectuará los días 28, 29 y 30 del actual, nos parece muy acertada la idea la cual deseáramos que prosperara, y se hiciera extensiva a nuestra provincia para formar todos juntos una buena expedición de entusiastas regionalistas.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Director de este Instituto participándonos que el 25 de Mayo último tomó posesión de dicho cargo.

MOVIMIENTO CARLISTA

Juventud Tradicionalista de Bilbao

BASES Y TEMAS

del concurso literario que esta Juventud organiza para la fiesta que celebrará el día 25 de Julio de 1907 con motivo de la inauguración de su Bandera.

TEMAS

1.º Poesía con libertard de metro dedicada a la bandera.—Regalo de S. M. la R... Doña María Berta de Rohan.—Una

magnífica boquilla de ámbar con la Corona Real é iniciales de la regia donante en oro, con incrustaciones de brillantes.

2.º «Centralismo y descentralización». Afirmaciones del programa carlista acerca de estas ideas.—Regalo de D. Tirso de Olazábal, Jefe Delegado Regional de las Vascongadas.—Un bonito juego compuesto de pitilldra y cerillera con su estuche.

3.º Estudio sobre la cuestión social.—«Los gremios contribuirán en el actual momento histórico a solucionar las luchas del capital y del trabajo?».—Regalo de don José de Allende, Presidente honorario de esta Juventud.—Un artístico reloj de mesa.

4.º «Estudio histórico-crítico del liberalismo y refutación de sus afirmaciones principales».—Regalo de D. Celestino Alcocer, Jefe Reginal de Burgos y Diputado a Cortes por el distrito de Laguardia.—Un centro de mesa y un alfiler de corbata.

5.º «Biografías de algunos personajes ilustres de la Comunión Carlista».—Regalo de D. Ildefonso Muñiz Blanco, Jefe Delegado de Valladolid.—Un Barómetro.

6.º Proyecto sobre el modo de extender la propaganda de las Juventudes Carlistas y medios conducentes a la federación de todas.—Premio de la Juventud Tradicionalista de Bilbao.—Una artística medalla de oro con el busto de nuestro Augusto Señor.

BASES

1.º Para juzgar los trabajos objeto de este Concurso se creará, con personas competentes, un jurado, cuyo fallo será inapelable.

2.º Los trabajos deberán enviarse certificados a nombre de la Junta Directiva de la Juventud Tradicionalista de Bilbao, Jardines, 9, escribiendo, además de la dirección las palabras CONCURSO LITERARIO.

3.º Encabezando los trabajos deberá escribirse un lema cualquiera y el mismo encima de un sobre cerrado que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor. El sobre premiado será su deseo conservar el incógnito; el sobre cerrado sólo se abrirá en el caso de resultar premiado el trabajo cuyo lema coincida con el que está sobre él; en caso contrario, se quemará públicamente.

4.º Queda en completa libertad el Jurado de conceder todos los premios, no conceder ninguno ó dividirlos si es factible y lo cree justo, sin que los concursantes tengan derecho alguno en contra.

6.º El plazo de admisión expira el día 30 de Junio y los trabajos que llegaran más tarde de esta fecha no serán admitidos y se reexpedirán a sus autores.

7.º desde el día 1 al 15 del mes de Julio se reunirán los señores que compongan el Jurado para examinar los trabajos presentados, y en los días 16, 17 y 18 se anunciará por la prensa carlista el fallo recaído.

8.º Los trabajos premiados quedarán de la propiedad de esta Juventud.

NOTA.—Esta Juventud ruega encarecidamente a todos los diarios y semanarios carlistas den la mayor publicidad posible a este Concurso, publicando íntegras y en lugar apropiado los temas, premios y bases para asistir al mismo.

Con el título *El Tesón Aragonés* ha empezado a publicarse en Zaragoza, un nuevo compañero que viene a compartir con nosotros la defensa del carlismo y además aboga para la implantación de la Solidaridad en la tierra bendita del Pilar.

Le deseamos larga vida y mucho tesón para la defensa de la buena causa.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral

- 9 domingo.—Stos. Primo y Feliciano.
- 10 lunes.—San Crispalo y Santa Margarita.
- 11 martes.—Stos. Bernabé y Félix.
- 12 miércoles.—San Onofre y Santa Antonina.
- 13 jueves.—San Antonio de Padua.
- 14 viernes.—Stos. Basilio y Eliseo.
- 15 sábado.—Stos. Vito y Modesto.

Cuarenta Horas

Hasta el día 12 continúan en la Iglesia de M. Enseñanza y desde el 13 al 18 estará el Señor de manifiesto en la Iglesia de las Beatas de Santo Domingo, por la mañana de siete a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

“LA ACTIVIDAD,”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona-NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904.

Posee importantes Edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0.

Suscriptores en general: Más de 72.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 67.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1.700.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 1.200.

Importe de dichos contratos: Más de 130.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendando a los padres de familia por los Ramos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin herederos que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas: con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 0/0 anual por uno ó más años, 4 0/0 anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener, Caballeros, 10.—TARRAGONA

EXCELSER

En Llanas ven uns paraigüas

y teixit tantíssim bó, que resisteix tota proba al deval de una canaló. Ademés, també té uns vanos ab pintats tan rebóns, que ni Rafel ni Murillo

los podriau fer melló, a propòsit per regalar: Trobaran també bastons y un gran assortit de bastons, parassols de totas menas que són molt barato y bons. Mellor dit: no hi ha cap casa en tan bonas condicions.

26, Comte de Rius, 26.—TARRAGONA

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA

CON UN CAPITAL SOCIAL DE 300.000 Ptas.

Se dedica á la Venta á Plazos de Valores Nacionales y extranjerós

Cotizables en Bolsa y Amortizable con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna lo que, deseosos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea ningún suscriptor á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay eu cambio premios hasta de 600 000 francos, y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100 000 francos y tenía pagadas solo 50 pesetas.)

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D. Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos,

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitería, Apodada, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más in rior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo se suscriba á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial

D. León Ferraté, Caballeros, núm. 10.—TARRAGONA

CASALS Y MARTORELL

PINTORES DORADORES Y DECORADORES

21 CALLE REAL 21.—TARRAGONA

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor

D. RAMÓN BUSQUER FERRER

Portalet, 3, entresuelo.—TARRAGONA

SUCURSAL DE L. TRINCHET

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS Y GORRAS

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

BIRRETES PARA LA MAGISTRATURA Y FACULTADES

TERESIANAS Y ROSES PARA EL EJÉRCITO

TRICORNIOS PARA LA ARMADA

SOLIDEOS Y BONETES

28 Conde de Rius, 28.—Tarragona

GRAMOPHONE

CATALOGOS GRATIS Á QUIEN LOS PIDA

La máquina parlante más perfeccionada y más barata

APARATOS COMPLETOS DESDE

50 PESETAS

F. RIGAU RELOJERO

Bajada Misericordia, 14.—TARRAGONA

LA REALIDAD

Sociedad Anónima de crédito y seguros á primas fijas

Seguros de incendios—Seguros de pedriscos

Capital social; 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Pídanse detalles al Representante Provincial de la Sociedad

D. León Ferraté Gener, Caballeros, 10.—TARRAGONA

DISPONIBLE

En cuanto á religión los conservadores como los liberales son del mismo criterio, profesan los mismos principios, combaten por la libertad, sino letr el siguiente partido de una de las discusiones pronunciadas hace pocos días en el seno por el conservador Sr. Bertrán de Riba en nombre de la comisión que ha de contestar al Mensaje de la Corona en relación á las elecciones de las Cortes.

El espíritu racionalista del partido conservador es un punto fundamental, el cual se manifiesta en la conducta de sus miembros en todo momento. Este espíritu se manifiesta en la conducta de sus miembros en todo momento. Este espíritu se manifiesta en la conducta de sus miembros en todo momento.

Los liberales pretenden de religión les da un plebiscito en clase de asunto y no venían en hacer declaraciones claras cuando se lo exigían.

El conservador liberal á proclamar, en este punto, pero hoy padecemos de...